

**Dicenda.** Estudios de lengua y literatura españolas

ISSN-e: 1988-2556

<http://dx.doi.org/10.5209/DICE.62157>



EDICIONES  
COMPLUTENSE

Casas Rigall, Juan (ed.), *Juan de Mena y el Laberinto comentado: Tempranas glosas manuscritas (c. 1444-1479)*, estudio, edición crítica y notas de Juan Casas Rigall, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2016, 345 pp. ISBN: 978-84-9012-708-7.

Al fecundo panorama bibliográfico de ediciones sobre el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena, especialmente aquellas que han recuperado los textos comentados de Francisco Sánchez de las Brozas, por parte de Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente (1994), y Hernán Núñez de Toledo, a cargo de Julián Weiss y Antonio Cortijo Ocaña (2015), contribuye en gran medida la aparición en 2016 del volumen que recoge el famoso poema meniano con la totalidad de las glosas manuscritas conservadas entre 1444 y 1479, encabezado por un profuso y detallado estudio de Juan Casas Rigall.

La reproducción textual trasluce un proceso de cuidadoso esmero que se ha materializado en un resultado de gran calidad. El detallado aparato de notas a pie de página que acompaña la edición de las glosas permite al lector especializado seguir con atención cada uno de los comentarios, procedentes de distintas fuentes, recopilados con absoluto orden y rigor científico tras cada estrofa del *Laberinto*.

Es precisamente el estudio de Casas el que vertebra esta reseña, en tanto constituye el marco teórico crítico-descriptivo de las glosas que pueblan las páginas de esta edición. Abre el estudio un estado de la cuestión en el que se describe el panorama bibliográfico sobre los estudios y ediciones del poema comentado, así como se establecen los puntos vertebradores que han conducido a la edición de esta obra: los indicios de los autocomentarios menianos y la necesidad de esclarecer una filiación adecuada a los seis testimonios conservados.

Desde la página 17 hasta la 52 tiene lugar una detallada descripción sobre los manuscritos: *PN7*, considerado por la mayor parte de los editores como el *codex optimus*, en el que se distinguen cuatro secciones en cuatro grupos diferenciados, *ML2*, *SV2*, *NH5*, *BC3* y *MM1*, todos ellos contrastados en un cuadro que recoge los manuscritos y los contextos de glosa. A partir del cotejo de los errores conjuntivos y separativos, Casas desarrolla con criterios sólidos las ramas que parten del arquetipo que, en ningún momento, pudo ser *PN7*. Se explica con claridad el lugar que ocupa el testimonio *NH5*, así como la problemática que entraña el manuscrito *MM1*, considerado como “una línea independiente” (2016: 52).

En la página 53 se da comienzo el apartado sobre “la tradición genética”. En este caso, el objetivo central es el estudio cualitativo, en primer lugar, de las glosas de *PN7* a partir del estudio de Street (1958), quien entendía que los amanuenses tenían a su disposición “un manuscrito del *Laberinto* glosado por el propio Mena” (2016: 54), complementado por los desarrollados por Kerkhof, quien apunta a un “estrato anotador autónomo y tardío para caracterizar la aportación del comentarista A” (2016: 54). Casas aborda con maestría el estudio de ejemplos concretos que ponen

de manifiesto el enriquecimiento de los glosadores en calidad de aportaciones propias a los anotadores precedentes. El contraste con el propio comentario de Mena de la *Coronación* permite concluir que hay diferencias de conjunto con respecto a las glosas de  $X^1$  (*ML2*, *SV2*). Casas no descarta la posibilidad de que muchos escolios de esta rama sean de la pluma de Mena, en un estado embrionario e interrumpido a causa de su parquedad, por lo que la familia de  $X^1$  constituye una continua refundición, acentuada por la subfamilia de  $X^2$  (*BC3*, *PN7* y *NH5*). En estas glosas que se ubican entre 1444 y 1450 “se entrevé un autocomentario meniano [...] al lado de algún escolio aislado y detalles que difícilmente pueden ser adscritos al poeta cordobés” (2016: 68).

Por el contrario, y en segundo lugar, tras el análisis de las glosas de *MMI*, efectuadas entre 1464 y 1479, se constata su carácter de refundición amplificada *a posteriori*. Sin embargo, no hay pruebas definitivas que confirmen la naturaleza textual de los comentarios del arquetipo *X*. Parece claro que las glosas de este testimonio no se debieron a la mano de Mena, sino que fue “compuesto al hilo del texto, como una obra abierta susceptible de ser moldeada *ad libitum* por el comentarista” (Casas 2016: 71), por lo que la redacción de estas glosas, antes de copiarse en el *Cancionero de Barrantes*, manifiesta un estado de refundición amplificatoria más marcada. Cierra este apartado un estudio detallado sobre la estructura originaria del *Cancionero de Barrantes*, tomando en consideración el sistema de remisiones de sus glosas.

La tercera parte de la investigación, “La tradición comentarística”, aborda las fuentes y la forma de las glosas. Casas diferencia las conservadas en la rama  $X^1$ , próximas al comentario medieval, con detalle, pero sobrias, de las de carácter enciclopédico de *MMI*, de cuyas extensas exposiciones, si bien en muchas ocasiones fuera de lugar según el contenido del poema meniano, sobresalen contenidos de interés para el estudio filológico, tales como los comentarios sobre el arte poética o cuestiones gramaticales. En este capítulo, Casas ha elaborado con gran tino una serie de tablas descriptivas en las que incluye: localización, materia, *quaestio* y fuentes de las glosas, material de gran interés para el investigador, en tanto permite localizar eficazmente fuentes directas sobre cualquier tema histórico-cultural que en ellas se trate.

Cierra este estudio, profuso y detallado, los criterios editoriales y ortográficos empleados. Casas ha mantenido inalterada, en su mayoría, las grafías conservadas en los manuscritos, siempre en un intento de conciliación entre distintos sistemas. Los criterios seleccionados no afectan, en su mayoría, al contenido fonológico de la lengua, con excepción de preferir simplificar la reduplicación de consonantes iniciales que pudieron tener, en su caso, valores fonéticos, como es el caso de la <ff-> en un momento en que la aspiración procedente de [f-] latina convivía tanto con la desaparición de contenido fónico como con el mantenimiento de la fricativa sorda. Este rasgo fonético-fonológico, así como la regularización de <l> y <ll>, cuya fluctuación en determinados contextos de palabra también pudo haber tenido valor significativo desde el punto de vista fonético, ayudan a acercar el texto al lector; sin embargo, como bien trasluce la justificación de los criterios por parte de Casas, es necesario acudir, no solo a investigaciones sobre grafemática, sino a estudios lingüísticos de carácter diacrónico que aborden el contenido fonológico subyacente de las grafías desde una perspectiva integral de la filología.

Tras el texto de Mena con las glosas debidamente estructuradas y profusamente anotadas desde una concepción filológico-crítica, cierra la obra el aparato de variantes y la bibliografía de referencia.

La publicación de esta obra, enriquecida por la minuciosa y completa investigación por parte de Casas, contribuye al rescate de unas glosas que enriquecen el proceso de transmisión del *Laberinto de Fortuna*, al tiempo que contribuye a clarificar la recepción de una obra de gran calado para la tradición literaria en lengua castellana.

Francisco Pedro Pla Colomer  
Universidad de Jaén